

Núm. 145. 3

cuartos 613

DIARIO DE

Del Jueves

De



MENORCA

25 de Mayo

1820.

STA. MARIA MAGDALENA.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

„El dia 16 del pasado llegó á la Coruña desde Madrid el Sr. D. Evaristo San Miguel, Gefe del Estado Mayor de la heróica division de Riego: lo supo la sociedad patriótica establecida en aquella ciudad, y salió á felicitarle en cuerpo con la música de Artilleria: los regocijos fuéron inmensos: así se premia en todas partes el valor y heroicidad: el dia antecedente habia entrado el obispo de Orense, bien conocido por su pastoral incendiaria del 3 de marzo: se le recibió con muchísima frialdad. Tambien habian comparecido varios oficiales de la division de Pol: los bravos del ejército nacional de la Coruña parece que limitaron su venganza á darles una cencerrada acompañada de sátiras y sarcasmos.

La mañana del 18 de abril salió de Cadiz para la isla un destacamento de artilleria, conduciendo 12000 ps. fuertes de donativo con que los beneméritos habitantes de aquella desgraciada ciudad manifiestan su gratitud á los valientes restauradores de la libertad. El Sr. *Senderos* alcalde constitucional en el año 14, y *D. Jacinto Lopez* editor del *Duende de los Cafés*, ambos patriotas en eminente grado, se han restablecido en Cádiz, y les siguen en todas partes las bendiciones y aplausos de los buenos. *Campana* está en el castillo de Santi Petri, *Valdes* en el de San Sebastian, *Gabaray* y *Capacete* en las cuatro torres de la Carraca: un guarda llamado por apodo *Tres-panes* célebre entre los asesinos iba á salir por la puerta de tierra en un coche cubierto á las 5 de la mañana del dia 16: Tal vez con la hora y la precaucion del coche habrá podido evitar el reo el furor de los buenos gaditanos.

NOTICIAS DEL PAIS.

Articulo comunicado.

En vano publicará el Ayuntamiento Constitucional interesantes bandos de Policía, sino se hacen cumplir exactamente; yo veo todos los dias infringidos los articulos 11, 12, y 17 del

que se publico en esta en 27 de abril último; y tan culpable abuso y demasiada tolerancia, puede producir desgraciadamente funestas consecuencias: veo igualmente hace algunos dias, que al paso que se prohíbe hir por las calles montados á los pacíficos ciudadanos, se tolera que algunos extranjeros corran por ellas á rienda suelta, atropellando descortesmente á cuantos encuentran, y muchas veces insultando, y comprometiendo á los honrados vecinos que tienen la desgracia de vivir proximos á las tabernillas, beatorrillos, bodegones y casas de P.....: tamaños y escandalosos desordenes deben cortarse de raiz; y que este Ilustre Ayuntamiento no mirará con indiferencia un asunto que tanto interesa á la paz y tranquilidad de estos moradores, y del = *Amante de sus conciudadanos.*

OTRO.

El P. Guardian de este Convento de Jesus de Mahon hace presente al Público, que en consecuencia de una Orden Suprema su fecha en Madrid 24 de Abril del corriente año en que se le manda instituya una escuela que instruya la juventud en la inteligencia del Sagrado Código Nacional;

y que acaba de recibir por conducto del Muy Ilre. Sr. D. Guillermo de Montis Gefe Político de esta Provincia; deseoso de dar el mas pronto y exacto cumplimiento á las ordenes del Gobierno: ha asignado al P. Lector de Filosofia de su convento Fr. Pascual Cardona para que todos los dias en la mañana desde las nueve y media hasta las diez y media, y por la tarde de las tres y media á cuatro y media, exponga y explique los artículos de nuestra sabia Constitucion á los que gusten concurrir: y no sufriendo su celo patriótico dilacion alguna para la egecucion, se empezará esta escuela mañana viernes 26 del presente Mayo.

Continua la suscripcion Patriótica en sufragio de las victimas de Cádiz en 10 de Marzo, y socorro de los huérfanos que hayan resultado de tan triste acontecimiento.

	<i>Para sufragios.</i>	<i>Para huérfanos.</i>
	Rs. vn.	Rs. vn. ms.
Sumas anteriores	2231.	3079. 4.
D. Bartolomé Ramis Medico.....	10.	
El Consul de los Países Bajos en las Islas Baleares...		80.
La Comunidad de PP. Carmelitas de esta ciudad se refiere á lo que tiene dicho en el Ciudadano Español de 22 de Abril número 29, añadiendo que todos los Sacerdotes, en el dia de la celebracion del aniversario de que se trata, aplicarán la Misa á sufragio de las desgraciadas víctimas, ofreciendo tambien prestar todos y cualesquiera utensilios de su Iglesia que para dichas exequias sean necesarios.....		
	2241.	3159. 4.

Mahon 24 de Mayo de 1820. = *Se continuará.* = Juan Delgado.

Imprenta de Pablo Fabregues, calle del Arraval número 128.